IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1216530/1595233605\_acuercocofgasocpersonassordas.jpg](http://imagen/)

# Las farmacias guipuzcoanas colaborarán con la Asociación de Personas Sordas

## El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa (COFG) y la Asociación de Personas Sordas de Gipuzkoa han firmado un acuerdo de colaboración para el desarrollo conjunto de iniciativas y contribuir, desde las 286 farmacias comunitarias del territorio, a divulgar información que ayude a sensibilizar y paliar las barreras de comunicación existentes

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa (COFG), Miguel Ángel Gastelurrutia; y la presidenta de la Asociación de Personas Sordas de Gipuzkoa, Aitziber Uriarte, han firmado esta mañana en San Sebastián un acuerdo de colaboración con el objetivo de poder contribuir desde las farmacias guipuzcoanas a paliar las barreras de comunicación existentes para el colectivo.

El objetivo principal del acuerdo es iniciar actividades conjuntas que contribuyan a difundir conocimientos sobre la sordera, la comunicación con personas sordas o cualquier otro aspecto relacionado con ello. Para ello, una de las acciones que se contempla es distribuir material informativo creado por la Asociación de Personas Sordas de Gipuzkoa en las 286 farmacias comunitarias del territorio.

Otras acciones contempladas son: la promoción de iniciativas de interés común con voluntad de sensibilizar sobre las necesidades y posibilidad de mejorar la comunicación con las personas sordas, ya sea con acciones educativas y/o formativas, o también dirigidas a la accesibilidad y eliminación de barreras de comunicación en las farmacias.

Desde la Asociación de Personas Sordas de Gipuzkoa, su Junta Directiva subraya la importancia del acuerdo con el COFG. Para nosotros es muy importante que una entidad muestre interés por conocernos y se ofrezca a colaborar de manera altruista. Nos motiva a seguir trabajando para conseguir un entorno accesible. Esperamos que este acuerdo contribuya a sensibilizar, eliminar las barreras de comunicación y difundir unas pautas mínimas, pero necesarias, para nosotros cuando entramos en contacto con oyentes.

La mascarilla, nueva barrera de comunicación

Con respecto al uso de la mascarilla, que constituye una nueva barrera de comunicación para las personas sordas, desde la Asociación inciden en que aunque entendemos que es necesario dada la situación actual, nos impide la lectura labial que nos ayuda en parte a entender algunas palabras del emisor. Además recuerdan-, también hay parámetros vocales en la lengua de signos y expresión facial, que se ve reducida con la mascarilla. La expresión facial es parte del signo, y lo diferencia de un significado u otro. Por ello, para nosotros, es muy importante protegernos y proteger, pero también poder comunicarnos y planteamos mascarillas transparentes, o más distancia y retirarnos la mascarilla.

Otra alternativa, explican, es la escritura pero con textos cortos y vocabulario no técnico, de lo contrario, tampoco podríamos entendernos ya que no todas las personas sordas tienen buen nivel de lectoescritura.

Desde la Asociación de Personas Sordas de Gipuzkoa recuerdan asimismo que necesitan que el entorno y las gestiones con entidades de salud sean accesibles, que no sean contactos telefónicos únicamente, porque nos discrimina y nos hace dependientes de familiares. Contamos con familias en las que todos sus miembros son personas sordas y, aunque no podemos gestionar llamadas, en algunos organismos seguimos como siempre y su propuesta sigue siendo: te llamaremos para darte una cita....

En este sentido, agradecen el apoyo y compresión demostrados en esta situación excepcional de COVID-19 por parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa.